

# EL CATOLICO

INSTRUIDO EN SU RELIGION.

MURCIA: SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1820.

J. M. K. J.

Continúa la Bula Autorem Fidei de nuestro Sto. Padre Pío VI, condenando el Sínodo de Pistoya.

De la coagmentacion del cuerpo de la Iglesia.

Apéndice n. 28.

XV. La doctrina que propone que la Iglesia se ha de considerar como un cuerpo místico, compuesto y hecho uno de Cristo, que es la cabeza, y de los fieles, que son sus miembros, por la union inefable, mediante la qual venimos á ser maravillosamente con él un solo Sacerdote, una sola víctima, un solo adorador perfecto en Dios Padre en espíritu y verdad.

Entendida en este sentido, que no pertenezcan al cuerpo de Cristo sino los fieles que son perfectos adoradores en espíritu y verdad. *Herética.*

Del estado de la inocencia.

De la Gracia §§. 4. 7.

De los Sacramentos en general §. 1.

De la Penitencia §. 4.

XVI. La doctrina del Sínodo del estado de la fe-

